



PRESENTACIÓN:

CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

LICEO INDUSTRIAL A-20

“ELIODORO GARCÍA ZEGERS”

Saludamos cordialmente a toda la comunidad educativa de nuestro liceo y a través de este medio quisiéramos enviar a cada uno de ustedes nuestros mejores deseos de bienestar para este nuevo año de estudios y también en todo lo relacionado con vuestras vidas personales, tanto académicas como familiares.

Importante es para nosotros, la Directiva del Centro General de Padres y Apoderados de nuestro Liceo dar a conocer el trabajo que desarrollamos y el por qué estamos aquí.

¿Qué nos une frente al Liceo y a la Sociedad?

Sin duda que el interés por el bienestar de nuestros Hijos, Estudiantes de nuestro Liceo.

¿Dónde debemos actuar como Padres en la Educación de nuestros Hijos?

En todas las áreas en las cuales nuestra participación ayude a mejorar las oportunidades de que nuestros hijos puedan ser excelentes ciudadanos.

Por lo anteriormente señalado, la invitación está hecha para que los Padres y Apoderados integren:

- *Los sub centros de Cursos*
- *Directiva de Centro de Padres*
- *Consejos de Delegados*

Las funciones para ser desarrolladas por el Centro de Padres están contempladas en los decretos N° 565 y N° 732 y señalan claramente:

- ***Fomentar la preocupación de sus miembros por la formación y desarrollo de sus hijos y pupilos y, en constancia con ellos, promover las acciones de capacitación que sean convenientes para el mejor cometido de las responsabilidades educativas de la familia.***
- ***Integrar activamente a sus miembros en una comunidad inspirada por los principios, valores e ideales educativos comunes, canalizando para ellos aptitudes, intereses y capacidades personales de cada uno.***
- ***Fomentar los vínculos entre familia y el liceo para que los padres y apoderados puedan fomentar la educación escolar y el ejercicio del rol que les compete en el fortalecimiento de hábitos, ideales, valores y aptitudes que la educación fomenta.***
- ***Proyectar acciones hacia la comunidad local, difundir el trabajo que desarrolla la organización y crear alianzas con instituciones y agentes comunitarios que puedan contribuir hacia el bienestar de los jóvenes estudiantes.***
- ***Proponer y promocionar dentro del establecimiento y la comunidad, acciones que fortalezcan la formación integral de los estudiantes, en materia económica, cultural, de salud, que puedan afectar la educación de sus hijos.***
- ***Sostener un diálogo permanente con las autoridades educativas del establecimiento para intercambiar información sobre políticas, programas, proyectos educativos, plantear inquietudes, motivaciones y sugerencias relativas al proceso educativo y vida escolar.***

Padres y apoderados: nuestra participación dentro de éste nuestro liceo, es de suma importancia; por tal motivo debe ser activa en cada una de las instancias requeridas, por ejemplo el Consejo Escolar que reúne a la totalidad de los estamentos de nuestro liceo y cuyo trabajo es velar cada día por que nuestros hijos y estudiantes sean los favorecidos en su totalidad.

Les invitamos a ser Padres atentos de sus hijos y de todas las instancias de participación informándose, consultando y sobre todo colaborando para engrandecer aún más nuestro Liceo Industrial y esta Organización que los representa.

Atentamente,

La Directiva.
